

## Gracias a conciliación entre Minera Candelaria y CDE: las aguas vuelven a fluir por el Río Copiapó hasta el Parque Kaukari

Producto de una conciliación alcanzada entre Minera Candelaria y el Consejo de Defensa del Estado, (CDE), el agua ha vuelto a fluir por el Río Copiapó, en un tramo que abarca desde el Callejón Pedro de Valdivia hasta el entropuerto del Parque Kaukari.

Se trata de una medida público-privada destinada a la recuperación del caudal del afluente que cruza la capital regional, con un caudal actual de entre 21 y 25 litros por segundo.

Dado este hito, se hicieron presentes autoridades del sector público y directivos del ámbito privado, encabezadas por el Seremi de Obras Públicas, Mauricio Guaita, el Director de la DGA Atacama, Rodrigo Sáez, y la Directora de asuntos corporativos de Minera Candelaria, Ximena Matas.

Al respecto, Mauricio Guaita, Seremi de Obras Públicas de Atacama, comentó:

“Hoy nos encontramos en el sector entre puentes del Parque Kaukari, en la ribera del Río Copiapó, con esta gran noticia, que es la recuperación del río, de estas aguas que al alero de un trabajo público-privado es posible ver y recuperar, esperemos que esto vaya creciendo en el tiempo”.

“Esta es una medida de recuperación, donde la empresa privada está devolviendo en un sector del río derechos de aguas, y esperemos que eso se proyecte en el tiempo, que aumente el caudal, que podamos conducir esta agua para así recuperar el espacio de vegetación, flora y fauna”, dijo además.

Por su parte Rodrigo Sáez, Director Regional de la Dirección General de Aguas (DGA), expresó:

“El agua que uno puede ver transitar en el río Copiapó ahora, proviene de un acuerdo de conciliación entre Candelaria y el Consejo de Defensa del Estado, son entre 21 y 25 litros por segundo, volúmenes de agua que se vierten al río desde el Callejón Pedro de Valdivia, había dificultades para que el agua llegara hasta el sector Kaukari, pero con un trabajo conjunto con el municipio y la junta de vigilancia, pudimos generar un cauce que llegara hasta el parque, para que con eso la gente pueda disfrutar de este entorno, el llamado es a cuidarlo y preservarlo en el tiempo”.

Por otro lado, Ximena Matas, Directora de Asuntos Corporativos de Minera Candelaria, dijo:

“Como aquí se ha señalado, esto es producto de una conciliación entre Minera Candelaria y el Consejo de Defensa del Estado, pero lo que hoy resulta más significativo es poder ver el agua corriendo en el cauce del Río Copiapó, producto de las conexiones que se realizaron para que el agua llegara al sector y entregar a las personas la posibilidad de disfrutar esto como paseo familiar. Para nosotros es importante, porque da cuenta del cumplimiento de nuestros compromisos y también del interés que tenemos por el desarrollo sustentable de este tipo de iniciativas”.

